



COMUNICADO

MOPSV/VMT/DGTTFL/USO N° 22/2018

SE COMUNICA A LOS OPERADORES:

DEBIDO AL CONSTANTE RECLAMO POR PARTE DE LOS OPERADORES POR LA DEMORA EN EL PROCESAMIENTO DE SUS TRÁMITES EN LA USO, SE RECOMIENDA UNA VEZ PROCESADO Y PUBLICADA LA ORDEN DE DEPOSITO EN LA PAGINA WEB SIONET, EL OPERADOR DEBERA REALIZAR EL DEPÓSITO Y RECOGER DE MANERA INMEDIATA SU TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE VENTANILLA DE RECAUDACIONES DE LA USO.

TOMAR EN CUENTA.

LA PAZ, 03 DE ABRIL DE 2018